

Revista de Gandía

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gandía	Semestre.	2'25 pesetas
	Año	4'50 "
Fuera de Gandía	"	5 "

Sábado 26 de Abril de 1930

Segunda época - Año XXX - núm. 1556

Dirección y Administración
GERMANIAS, 9 GANDÍA

Este número ha
sido revisado
por la censura

EN EL MORQUI, HAY GRAN SURTIDO DE LICORES PARA SAN VICENTE

LANDFORT

PORTLAND ARTIFICIAL
JOSE FRADERA CAMPS
GANDIA

Oficinas Marqués de Campo 1 y 3
Carretera de Valencia
Dirección Telefónica
LANDFORT

El deber político en la hora presente

Es un hecho, que hemos venido observando desde hace mucho tiempo, que la despreocupación, el descuido y la inercia de los que son mayoría, provoca la acometividad y la audacia de los que son menos, y ha habido muchos casos de aturdimiento, sorpresas, desmoralización y aún derrota de grandes masas, que no pueden explicarse de otro modo.

Decimos esto, porque visto ya el propósito del actual gobierno de ir en plazo breve a las elecciones generales, provinciales y municipales y abierto el periodo de propaganda política, nos cabe a los ciudadanos conscientes, una grave responsabilidad. Precisamente, porque ahora empiezan a renacer las libertades políticas, es como nunca necesario moverse e inculcar en todos los hombres de buena voluntad, el firme propósito de actuar en la vida pública, ya que a ello les obliga el instinto de conservación y la defensa de los sacratísimos intereses de la patria.

En estos momentos de zozobra y angustia, porque atraviesa España, las opiniones deben polarizarse y determinarse hacia un fin útil de colaboración práctica.

Los enemigos de la monarquía, se unen y trabajan en libros, periódicos y mítines, para arrastrar a las masas a su campo y claro está, que si como ha dicho muy bien un colega de la corte, se les deja el campo libre, entonces, se verá confirmado una vez más lo que decíamos al principio, que cobrarán brío, cohibirán a los medrosos, arrastrarán a los vacilantes y a los incautos, aparentando una fuer-

za que no tienen constituyéndose en un estorbo, cuando no en un peligro, para la vida nacional.

Reúnanse millares y millones de ciudadanos en sociedad, para lograr en ella, la mayor cantidad conveniente de verdadera libertad y la más copiosa abundancia de recursos, a fin de lograr la prosperidad común de esta vida, para conseguir la perfección moral y llegar a arribar felizmente por la práctica de la virtud, al fin último del hombre, que sabido es la vida eterna; y todos estos millares y millones de hombres que para este fin se reúnen y forman los pueblos, las ciudades y las naciones, eligen y encomiendan, la dirección y administración de toda esta sociedad, a unos cuantos que son los ministros, los gobernadores, los diputados y los alcaldes. Los cuales desde entonces, mientras los demás millares de ciudadanos duermen y viven dedicados a su vida personal y al cuidado de sus familias, se encargan de administrar los intereses y de regular la vida social de los ciudadanos.

Pero sucede, y de ello ha habido ejemplos abundantes, que los que escalan estos sitios, son de tan imbecil entendimiento o de tan torcida y egoísta voluntad, que se regocijan como si por subir al escabel de mandar, ya diese derecho a hacer y mandar lo que ellos quieren y a darse mejor vida aprovechándose de su puesto, para favorecerse así y a los suyos.

No; al gobernante se le elige y nombra para guiar a la sociedad que preside, por los caminos del bien y procurar el progreso material y la cul-

tura espiritual de los pueblos: El progreso material se logra impulsando todas las fuentes y recursos de la vida; y la cultura espiritual, fomentando la instrucción y la moralidad pública, ejes, principalísimos los dos, de la vida social del ciudadano.

Ya ven pues nuestros lectores, la importancia que tienen unas elecciones para el porvenir de la patria: Procuren ahora que están a tiempo, elegir y votar para los cargos de diputados y concejales a personas que ofrezcan completa garantía de que por sus sentimientos católicos, por su firme adhesión a la monarquía, por su integridad, por su capacidad administrativa y legislativa, por sus hábitos de trabajo, por su prestigio social e independencia, hayan de hacer la-

bor regeneradora y patriótica.

Estas garantías han de valer para asegurar, que esas personas velaran, desde los cargos que ocupen, por los otros principios que deben unirnos a todos y que son, Religión, Patria y Monarquía.

Debe tenerse presente además; que las próximas elecciones generales, han de constituir como una manifestación de adictos a la monarquía como una prueba palmaria, en que los monárquicos con viril entereza, sin vacilaciones ni eclecticismos que son ignorancia y cobardía, deben responder a sus enemigos con actos no con palabras, que la Nación Española es monárquica y no republicana.

EDUARDO GRUSTAN

Cegueras incomprensibles

La pasión política ciega y enloquece. *Júpiter quos vult perdere dementat*, decían maravillosamente los antiguos: Júpiter no tiene mejor medio de castigar a los hombres que el de enviarles un acceso de locura, ceguera incomprensible es lo que padecen tantos que hoy a mansalva atacan a los muertos que no pueden defenderse. Los actos del enemigo político, de ayer, son hoy malos sólo por ser de quien son! La ecuanimidad que socráticamente predicaron tantos hombres de la oposición debía ser un barniz barato que podía engañar y engañó acaso. Es una lección para en adelante.

La pasión, como fuego en pólvora, se espere hoy rápidamente en el programa económico del enemigo político, y lo pretende destrozar sin compasión haciéndolo pasto de llamaradas pasionales.

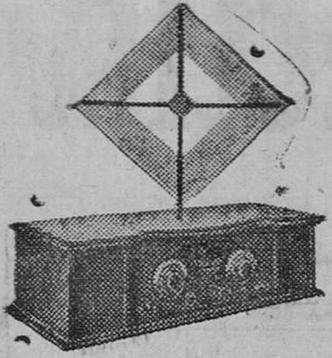
Fijémonos en España:

La gran obra de las Confederaciones hidrográficas del Conde de Guadalhorce está hoy en plena quema. Los enemigos de la Dictadura han proclamado con aire científico, que el ritmo de gastos de Obras públicas no corresponde a la marcha de la capitalización y a la capacidad económica del país; que son abrumadoras las nóminas del personal; que es necesario poder brusca-

mente las obras regeneradoras. Toca a la Confederación del Ebro más de cerca la acusación sin duda por ir en la avanzada, y acaso también porque deja ya entrever los exquisitos frutos de una labor autonómica de cuatro años. La baba busca la flor.

La Confederación no ha contestado en notas de prensa. ¿Para qué? Ha contestado obrando. Zaragoza ha visto durante tres días reunidos a los representantes de las regiones regadas por el Ebro: Navarra, Cataluña, Rioja y Aragón. Se han personado en la Asamblea sus Diputaciones, más de ochenta Ayuntamientos, casi un centenar de Sindicatos Agrícolas y de riego, y se han adherido centenares de otras asociaciones; para arrancar de los dientes de la maledicencia a los enemigos. Ya no entra en juego la cuestión política; entra la propia vida, y cuando de defender la vida regional se trata, Aragón tiene una historia.

La Asamblea, no sólo aprobó la Memoria de la Confederación, sino que hasta se sintió animada para romper los lazos del Estado. Que el Estado da quince millones al año como subvención! Y ¿qué? Si la Confederación llega a pagar al cabo del año cantidades tales en forma de impuestos que se anula casi la subvención. Que desaparezca



SRES. RADIO ESCUCHAS

ATENCIÓN

PHILIPS RADIO

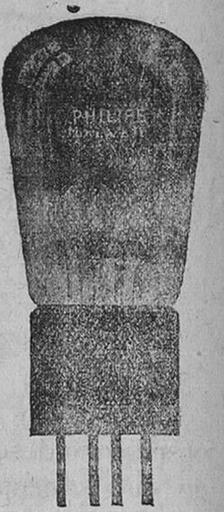
Presenta su nuevo aparato de cuatro lámparas, de un solo enchufe a la luz, para oír toda Europa con potente alta voz y dispositivo

: - - : : - - : para gramòfono : - - : : - - :

Por el precio de 600 pesetas completo, funcionando a satisfacción -.- Ventas a plazos -.- Demostraciones gratis

Representante exclusivo para los distritos de **GANDIA, PEGO y DENIA**

Enrique Peralta - **San Pascual, 19** - **GANDIA**
Teléfono, 116



la subvención, pero a condición de que deje a la Confederación el fruto de los impuestos que por aumento de riqueza da al Estado cada kilómetro de canal y cada metro cúbico de agua. La Confederación pasa bien por ello.

¡El Estado! Que diga cuándo y en qué época de su historia, supo en menos de cuatro años mejorar el regadío de ciento nueve mil hectáreas, y aumentarlo en setenta y dos mil. No; lo primero que pide la Confederación es la autonomía y en pedirla hace muy bien. Es el único modo de triunfar; podrá pedir los quince millones o nada; pero la autonomía es lo primero. Si no; el suplicio de Tántalo es seguro. Morirá abrasada de sed con el agua casi en los labios.

Siglos ha estado Aragón cantando a su *Ebro famoso*; siglos ha estado pidiendo estudio de sus riegos; y siglos también ha estado el Estado sordo a sus llamamientos y a sus cantos. Más no puede ser. No puede resignarse a ello quien ha recorrido las Bardenas prometedoras de cosechas centuplicadas, abrasadas por falta de agua, y se las ha imaginado verdeguantes, tal como van a ser, terminado el pantano de Yesa, cuando este derive sus aguas por entre aquellas tierras secantes; no puede resignarse a ello quien ha contemplado largos años medio hecho y nunca terminado el canal de Victoria Alfonso. cuyas aguas esperan con ansia loca para reverdecer mágicamente los cabezos de Tudela; no puede resignarse quien haya contemplado la enorme presa del Gallego que abre paso al Canal de Monegros; quien haya visto correr el agua hasta Tardienta; quien se haya maravillado ante el pantano de la Sotonera—el mayor del mundo—cerrado ya casi en su totalidad; quien piense lo que va a ser el desierto de Monegros de trigo más rico que el de las negras tierras de Rusia... No puede ser. ¡autonomía, autonomía y autonomía!

Y no son los trigueros únicamente quienes piensan en su porvenir risueño, son a su vez los remolacheros que lloran aun lo

que perdieron este último año por falta de agua; los azucareros que verán multiplicadas sus fábricas y abaratada su compra de remolacha; son los huertanos y fruteros que van a sembrar hortalizas y a plantar frutales donde no se conoce hasta ahora un solo árbol frutal...!

El Estado! No es el Estado, repito quien ha iniciado la campaña; son los enemigos políticos quienes la han movido. La Confederación debe hablar y además, debe obrar.

Ha dado una respuesta; pero debe dar otra: la eficaz, la contundente, única que hará fuerza. Debe unir en un apretado haz a todos los elementos interesados de las regiones de la Cuenca del Ebro y presentar—pero en defensa de su propia vida—candidaturas cerradas en todos los distritos y en todos los puestos, lo mismo para Diputados a Cortes que, para Provinciales; y debe reirse de cuantos vengan facturados de Madrid con etiqueta política cantando la bravura aragonesa o la franqueza navarra. Esa es la respuesta. El día que esto llegue; allá en el Congreso quienes ahora chillan, votarán, no quince sino veinticinco millones, y cantarán encima arias en pro de la autonomía y rectitud aragonesa.

S. de P.

“LA PRIMITIVA

Fotografía de MARIA ARZOBISPO POLOU 1
 junto a la calle **PRIMO DE RIVERA**
Elegancia, buen gusto y
economía en sus precios

Las grandes organizaciones católicas

La Confederación Católica de Padres de Familia

En nuestro firme propósito de dar a conocer las organizaciones católicas—sociales, consignamos las siguientes líneas, acerca de esta *Confederación* extractada del artículo que a ella consagra el “Anuario Social de España”, de FOMENTO SOCIAL, próximo a aparecer.

Tuvo su origen en el “Centro de Defensa Social” de Madrid y fué fundada en abril de 1913 con el nombre de “Asociación Nacional de Padres y Jefes de Familia contra el laicismo en la enseñanza”. Comienza su reorganización en marzo de 1929, en que toma su denominación actual, amplía sus fines y tiende a agrupar en su seno a todas las Asociaciones de Padres de Familia esparcidas por España, constituyendo Federaciones diocesanas.

Fueron sus fundadores: el Vizconde de Val de Erro (primer Presidente), D. Pedro Sbellán Márquez, (primer Secretario), Duque de la Vega, Marqués de Rafal, Condes de Casal, Cedillo, Doña Marina y Retamoso, Barón de Yecla, D. Pascual Algorta, D. Dario de Carlos y los Sres. Cossío, Jusué, Mariategui, Marín Lázaro, Mazas y Rodríguez San Pedro.

Sus fines.

Prosigue la unión de los Padres de Familia para prestarse mutua ayuda en el cumplimiento de sus deberes como padres católicos, para unir sus esfuerzos en la lucha contra la pública inmoralidad y para la defensa de los derechos que la Ley divina, la Ley natural, la Constitución del Estado y demás disposiciones vigentes les conceden en cuanto a la instrucción y educación de sus hijos, especialmente en materia religiosa.

Medios de que se vale.

Todos los que estén a su alcance dentro de los procedimientos legales y de las normas de acción católica, empleando cuando lo estime conveniente, la propaganda oral y escrita, las conferencias, los concursos, los deportes, la protesta ante quien corresponda contra los actos de inmoralidad pública en todas sus formas, (lecturas, representaciones gráficas, proyecciones, espectáculos, blasfemias, etc.); el establecimiento de medios encaminados al mejoramiento de la cultura, la cooperación económica entre los asociados, etc.. Para mayor eficacia en los trabajos, podrán constituirse, dentro de la Confederación y de las Asociaciones confederadas, secciones especiales que se encarguen en particular del logro de algunos de los fines: Así, por ejemplo, en el Secretariado de la Confederación se ha fundado una sección especial dedicada a los problemas de la enseñanza.

Las Asociaciones confederadas cuentan con las cuotas de sus socios. La Confederación con las suscripciones a su Boletín mensual, la publicidad en el mismo y los donativos. (Los ha recibido cuantiosos de sus miembros dirigentes).

BANCO DE VALENCIA

Capital: autorizado 50.000.000 de pesetas
Capital Suscrito: 20.000.000 de pesetas

Dirección Telegráfica y Telefónica
VALCASANTE

CASA CENTRAL VALENCIA

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Alcira, Algemesí, Alginet, Benaguacil, Benifayó, Buñol, Burriana, Cullera, Chelva, Denia, Gandia, Játiva, Liria, Nules, Oliva, Onteniente, Pedreguer, Puebla Larga, Requena, Sollana, Sueca, Tabernes de Valldigna, Utiel, Vall de Uxó y Villarreal,

EN INSTALACION:

Alberique, Alcora, Alcudia de Cralet, Benisa, Callosa de Ensarriá, Moncada, Manuel, Masamagrell, Onda, Pego, Sagunto y Turis.

EN GANDIA: Calle Primo de Rivera n.º 51
Apartado de Correos n.º 12 Teléfono n.º 36

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y abona los siguientes tipos de intereses en cuentas:

A la vista 2 y $\frac{1}{2}$ por ciento.—A ocho días vista 3 por ciento.

A tres meses 3 y $\frac{1}{2}$ por ciento.—A seis meses 4 por ciento.

A un año 4 y $\frac{1}{2}$ por ciento.

LIBRETA EN CAJA DE AHORROS: A la vista 4 por ciento.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 ptas. RESERVAS 34.341.132'02 de ptas.

Casa Central—MADRID, Plaza de Canalejas 1 Sucursal Duque de Alba, 15

Dirección telegráfica y telefónica HISPAMER

Sucursal en Gandia — Paseo de las Germanías, 25

SUCURSALES

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cadiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, Las Palmas, La Palma del Condado, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Monforte, Mérida, Morón, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinosa, Ronda, Sabadell, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Segovia, Sevilla, Soria, Salamanca, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Velez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villareal, Villena, Viveros, Zafra, Zaragoza.

Además este Banco está federado con el BANCO DE SAN SEBASTIAN que cuenta con 28 Sucursales en el Norte de España,

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, sobre España y Extranjero en condiciones sin competencia.

Interesantísimo

Hemos tenido el gusto de hablar con el Ingeniero director de las obras de la Nueva Cooperativa Eléctrica de Valencia, que viene funcionando con extraordinario éxito hace algún tiempo.

Han sido verdaderamente interesantes los datos que nos ha facilitado nuestro amigo, de aquella Sociedad, y los calurosos elogios que de ella ha hecho, mereciendo especial mención, entre otras ventajas, la esplendidez deslumbradora de la luz, seguridad del servicio, invariabilidad del voltaje y sobre todo, y esto es lo que es más de apreciar, la economía del precio del fluido, comparado con lo que pagamos en Gandia por una luz mala e insegura, y lo que pagaban en Valencia antes de fundarse la mencionada Cooperativa.

—¿Como han podido ustedes realizar ese triple «milagro», sobre todo el de la «economía» del precio? Comprendemos las otras ventajas, pero la economía del precio...

—Pues la cosa es bien sencilla. Ustedes conocen perfectamente la estructura y el funcionamiento de las cooperativas; el «superavit» que resulta al practicar el balance, cubiertos los gastos, se reparte entre los cooperadores; al contrario de lo que ocurre en toda clase de Sociedades mercantiles, en las cuales las utilidades se las meten tranquilamente en el bolsillo los socios. Ese es el secreto.

La invariabilidad del voltaje se consigue prescindiendo del agua como fuerza motriz, pues aunque es cierto que con la fuerza hidráulica se logra grandísimo ahorro en los gastos de producción del fluido, evidente es que, si falta el agua, no hay más remedio que quedarse a oscuras, y esto, como uste-

des comprenderán, causa grandísima estorsión a los abonados, y especialmente a los industriales, que si les falta la fuerza, se ven en la imposibilidad de cumplir los contratos con sus clientes.

Todavía es más fácil de obtener la seguridad del servicio. Emplazada la Central generatriz en las inmediaciones de la población, si ocurre o se produce alguna avería, inmediatamente se repara, teniendo preparado abundante material de recambio. Esa rapidez, de capitalísima importancia, es imposible lograrla teniendo emplazadas las centrales a gran distancia de las poblaciones. Este es precisamente, añadió, el gravísimo inconveniente con que se tropieza en esta ciudad, que la Central productora está muy lejos y las reparaciones es imposible hacerlas con la rapidez necesaria.

—¿Cómo surgió en Valencia la idea de las cooperativas eléctricas?, insistimos preguntando.

—Espontáneamente, como quien dice. Una «peña» de amigos, asiduos concurrentes a una Sociedad portiva, comentaban los abusos que la Hidro cometía con los abonados, cuando a uno de los contortulios se le ocurrió formular la siguiente pregunta: ¿porqué no fundamos en Valencia una Cooperativa eléctrica análoga a la que yo vi funcionar con gran éxito en un pueblo de Cataluña?

La proposición fué acogida con general aplauso; la Junta directiva hizo suya la idea, e inmediatamente se convocó a una asamblea a los abonados y en ella se acordó nombrar una Comisión que, sin perder tiempo, estudiase el asunto y presentase el proyecto y el presupuesto. Esta Comisión, entusiasta de la obra, en brevísimo plazo, llenó su cometido a satisfacción de todos; y a los pocos días todo estaba listo; las acciones emitidas colocadas y las obras empezadas. Lo demás ya lo saben ustedes.

Después de breve pausa, el amable conferenciante nos hizo la siguiente pregunta:

Organización.

Existe una sola clase de socios. Así, pues todos tienen dentro de la organización, idénticos derechos y deberes. El gobierno de cada Asociación está encomendado a una Junta General conforme a las normas usuales. La Confederación, por su parte se rige por una Junta Central, verdadera comisión organizadora, que mantiene la unidad de la obra, dirige la propaganda y prepara un primer Congreso Nacional de Padres de Familia, en el que de manera definitiva, quede constituida la Confederación y aprobado su Reglamento. Tanto ésta como las Asociaciones tienen sus respectivos Consiliarios eclesiásticos.

Elementos constitutivos.

Integran la Confederación las diversas Asociaciones Católicas de Padres de Familia que en marzo de 1929 eran 37; en abril, 51; en mayo, 52, y en diciembre, 55.

Prensa.

Tiene el Boletín mensual que se titula: «Confederación Católica Nacional de Padres de Familia». Diez y seis páginas publicadas al fin de cada mes con la información de actividad de la Obra durante el mismo; artículos sobre el ideario de la misma, firmados por las personas que la dirigen, y Sección especial de Enseñanza.

Entre sus publicaciones también se cuenta la titulada: «La Pública Inmoralidad». Ciclo de conferencias organizadas por la Asociación de Padres de Familia y dadas en la Diputación provincial de Barcelona por el Muy Ilustre Sr. D. Salvador Rial.—Barcelona 1929.

Reconocimientos y aprobaciones.

Además de estar reconocida oficialmente como organismo nacional de Acción Católica, cuenta entre los valiosísimos testimonios que la honran con el de los Prelados y de otras ilustres personalidades de toda España.

Merced a su constante labor, se dictó la R. O. de 17 de septiembre de 1929 que regula el reconocimiento de las Asociaciones de Padres de Familia por las Universidades y señala la intervención que las Asociaciones reconocidas tendrán en la Universidad respectiva por medio de su representante en la Junta de Patronato Universitario y en cada uno de los Negociados de Informaciones Escolares de las Facultades.

Las Universidades de Oviedo, Sevilla y Zaragoza han reconocido ya a las respectivas Asociaciones de Padres de Familia.

Breve síntesis de la actuación de la C. C. de P. de F.

Envió representaciones al Congreso Nacional de los Católicos Alemanes, celebrado durante el verano último en Friburgo de Brisgovia, y al Congreso de Comité Internacional por la Vida y la Familia, celebrado en Nimega y en el que el Secretario de la Confederación, presentó una ponencia pidiendo que el Comité considerase que todos los problemas de la población están ligados a la restitución de la familia en la plenitud de sus derechos.

También estuvo representada en el Congreso de la población en Budapest y al Congreso Nacional de Beneficencia celebrado en Barcelona, en el cual el representante de la Confederación intervino acertadamente tratando el problema de la Beneficencia domiciliaria.

CAJA DE AHORROS Y SOCORROS Y - MONTÉ DE PIEDAD DE GANDIA -

REALIZA LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

- Imposiciones semanales en Libreta al 4,1% de interés al año, hasta 10.000 pesetas.
- Cuentas corrientes en libreta al 2 y medio % de interés al año.
- Cuentas corrientes en libreta al 2,1% de interés al año a la vista.
- Depósitos voluntarios sin interés para retirar a la vista.
- Imposiciones a plazo fijo. Láminas al 4 % de interés al año. Minimum, 250 pesetas.
- Préstamos con garantía hipotecaria al 6,1% anual, con devolución a plazo
- Cuentas de crédito con garantía hipotecaria al 6,1% anual.
- Préstamos con garantía personal al 6 % anual
- Préstamos con garantía de valores públicos al 6 % anual.
- Préstamos sobre ropas y alhajas al 5 % anual.
- Venta de guano y primeras materias para abonos, garantizadas.
- Venta de insecticidas: azufre sulfato de cobre, ácido sulfúrico etc.
- Venta de tratados de abonos, naranjo, etc. Y libretas de ahorro infantil

HORAS DE OFICINA Todos los días laborables de 9 a 1

DESPACHO DE A BONO desde las 7 de la mañana hasta las 6 tarde

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Sociedad Anónima—Madrid Alcalá-14

CAPITAL-100.000.000 de ptas. Reservas-42.514.108-94

Realiza toda clase de operaciones de banca. Compra y vende por cuenta de sus clientes valores del Estado, Industriales y Moneda Extranjera haciendo seguros sobre la misma.

INTERESES QUE ABONA

- Cuentas a la vista..2 y medio por 100. A 3 meses plazo..3 y medio por 100
- a 8 días vista...3 por ciento A 6 • • 4 por ciento
- a un año4 y medio por ciento

CAJA DE AHORROS

INTERES 4 % acumulando los intereses el 30 de junio y 31 de Dbe
SUCURSAL DE GANDIA- Plaza Cabo Pastor n° 2

SUCURSALES EN

Agreda, Aguilar de Campó, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Alberique, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Aleira, Alcoy, Alfaro, Algeciras, Algemesí, Alicante, Almadén, Almendralejo, Almodóvar del Campo, Almería, Andújar, Antequera, Aracena, Arahal, Archidona, Arcos de la Frontera, Arjona, Ayamonte, Azuaga, Badajoz, Baena, Baeza, Baza, Benamejí, Benavente, Benifayó, Berja, Bujalance, Burgo de Osma, Burriana, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Callosa de Segura, Caravaca, Carmona, Cartagena, Carcagente, Carrión de los Condes, Castellón, Castro de Río, Casas Ibáñez, Castuera, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehegín, Ceuta, Cieza, Ciudad Real, Cofín, Consuegra, Constantina, Córdoba, Cuellar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Crevillente, Chelana de la Frontera, Daroca, Daimiel, Don Benito, Ecija, El Carpio, Elche, Elda, Epila, Estella, Fregenal de la Sierra, Fenán Núñez, Fuente Ovejuna, Fuentesauco, GANDIA, Granada, Guadalajara, Guadix, Hellín, Hinojosa del Duque, Huelva, Huesca, Huescar, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, Jijona, Jódar, La Carolina, Latache, La Solana, Linares, Lora del Río, Los Navalmorales, Lucena, Llerena, La Palma del Condado, Málaga, Mancha Real, Manzanares Marchena, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Medina Sidonia, Mérida, Milagro, Montilla, Montijo, Montoro, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Nájera, Navalcarnero, Navalmoral de la Mata, Novelda, Nules, Oliva, Ondara, Onteniente, Orihuela, Osuna, Palencia, Palma de Río, Pamplona, Pego, Peñafiel, Peñarroya, Porcuna, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Targuible, Puertollano, Requena, Ronda, Rute, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar Mayor, Segorbe, Sagunto, Segovia, Sevilla, Socuellamos, Soria, Sueca, Talarrubias, Tabernes de Valldigna, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Tembleque, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrijos, Totana, Ubeda, Ubrique, Utrera, Valdepeñas, Vall de Uxó, Valladolid, Valverde del Júcar, Velez-Málaga, Vera de Vidasoa, Villada, Villatranca de los Barros, Villalón de Campos, Villamartín, Villa del Río, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villanueva del Arzobispo, Villarreal, Villarrobledo, Villanueva de Zaragoza.

Alegre pasatiempo

—Algunos años antes que naciesen los autos, iban de camino en una tartana algunos viajeros: un respetable sacerdote, un niño de diez años con sus padres, y dos jóvenes, el uno con barba y el otro con bigote.

Después de algunos minutos de andar, el joven barbudo sacó su diario y se puso a leer un artículo encomiástico del gran orador don Emilio Castelar.

Terminada la lectura, ofreció el periódico al otro joven del bigote el cual le respondió:

—Se lo agradezco; mas no puedo aceptar su obsequio, porque ese periódico no es de mis ideas católicas; es contrario a ellas.

—Puede usted leer las noticias de los sucesos actuales de Europa y de todo el mundo.

—Muchas gracias. Estoy al corriente de todo con el *Pensamiento Español*.

—¡Ya lo entiendo! Es usted oscurantista

—Y aquí comenzaron un vivo altercado atacando la religión el barbudo y defendiéndola el integrista. Y como el primero hiciese alarde de su incredulidad, y dijese algunas herejías de gran tamaño; el integrista se dirigió al sacerdote y le dijo:

—¿Oye usted, señor cura las barbaridades de este incrédulo?

—Las digo y las sostengo, porque no tienen respuesta.

—Oiga usted y dispense, señor incrédulo: ¿Cuántos cursos de religión ha estudiado usted?

—Ninguno, señor cura. ¿Para qué? ¿Qué falta me hace?

—¿Y quiere usted disputar de religión sin saber nada de religión?

—Sé cuanto me conviene con leer este periódico, *La Democracia* que escribe el Señor Castelar.

—Escuche: ¿Sabe usted los mandamientos de la ley de Dios?

—No, señor. Ni me hacen falta.

—Escucha, niño—dijo el señor cura dirigiéndose al compañerito de viaje: ¿Sabes tú los Mandamientos de la ley de Dios?

—Sí, señor. El primero amar a Dios sobre todas las cosas. El segundo, no jurar el nombre de Dios en vano. El tercero, santificar las fiestas. El cuarto . . .

—Basta, dijo el señor cura.—Ya veo que los sabes todos.—Y abriendo el breviario, sacó una hermosa estampa y la dió al buen chiquito, que la recibió, y le dió las gracias con el gusto que es de suponer. Y volviéndose al incrédulo, dijo:

—Usted con su periódico y sus libros y su erudición, sabe menos de religión que este niño; ¿y quiere disputar de ella?

—Se ríe y burla del cielo y del infierno, dijo el joven integrista, y dice que son antiguallas de oscurantistas: que no hay tales cosas, ni infierno, ni cielo, ni . . . nada.

—Tal vez con eso dice una verdad que no sospecha. ¿Que no hay cielo? Para usted, no hay. En el cielo no quieren incrédulos. Para nosotros, si hay; y procuramos ganarlo siendo buenos cristiano. ¿Que no hay infierno? Para nosotros no hay. Para usted y otros como usted, si lo hay; y durará siempre y con mayor tormento que el que usted puede pensar . . .

Sepa usted que Dios es justo y dará a cada uno lo que merecerá, sin que nadie pueda escapar de su justicia. ¿Lo entiende usted? Pues prepárese para la chamusquina que se le espera en aquellos hornos y cárceles del infierno. Todos los que no creen van . . .

—Callóse el incrédulo y no habló en todo el viaje.

—¿Señor rector, dijo el niño: en el cielo nos darán caramelos?

—Si, muchos, y más dulces que los de tu pueblos

—Señor rector: cuénteme un ejemplo.

—¿Un ejemplo quieres? Escucha y te lo diré.

Estando una vez San Francisco en el convento de la Porciúncula, vió con luz del cielo, que el convento estaba rodeado de demonios. Un día un Hermanito fraile tuvo un disgusto con otro, y le tenía rencor. Entró un demonio y se le agarró en los brazos. San Francisco lo conoció y mandó al fraile arrepentirse y confesar su pecado para echar al demonio que se le había agarrado. Hizolo el frailecito como el Santo le mandaba, y libre del demonio en adelante vivió con gran santidad.

—Yo también quiero ser santo y comer caramelos en el cielo.

TIO ROQUE

SE ALQUILA

EN NUESTRA CIUDAD, CALLE SAN

FRANCISCO DE BORJA, 42

Almacén espacioso, con locales propios para industria y comercio, y con vivienda adecuada para peón.

RAZÓN: D. JUAN GARCIA

Primo de Ribera, 69 - Relojería

LOCAL PARA GARAGE SE ALQUILA

RAZON: Calle de Jaime Torres, 1

¿por qué no fundan ustedes en esta hermosa y populosa ciudad una Cooperativa eléctrica parecida a la que a grandes rasgos le he descrito?

—Sencillamente, porque no tenemos «hombre», es decir, porque los que hemos nacido en esta bendita tierra, por temperamento o por el enervante ambiente que nos rodea, aunque estemos plenamente convencidos de que la obra es beneficiosa, queremos que el «maná» caiga en la boca, sin tomarse siquiera la molestia de recogerlo. Por desgracia, esto ha ocurrido en otras obras altamente beneficiosas; es más, creemos que los abonados seguirán pagando la luz a alto precio, a pesar de ser mala e insegura.

Nos asusta pensar lo que puede ocurrir, si la sequía persiste, según pronostican los meteorólogos. Tendremos que volver a aquellos calamitosos tiempos en que por la baja tensión se inutilizaron infinidad de motores.

—Razón de más para que con tiempo procuren evitar ese peligro, objetó nuestro buen amigo.

No se me oculta, añadió, que para llevar a feliz término una obra de tan máxima importancia es necesario, en primer término, que se abrigue la convicción de su utilidad, y después, que un grupo de personas de acción y buena voluntad, sin desmayos, emprendan una activa propaganda. Esto es lo que más importa.

—¿No hay en Gandía ninguna Sociedad que pudiera emprender esa campaña de propaganda, de tan notoria utilidad?

Una hay, la Cinegética, desligada de todo compromiso político; y por cierto que los socios que a ella pertenecen son personas de arraigo y de prestigio, muy peritas en esa clase de asuntos. Lo difícil es que esas personas se decidan a laborar en esa obra grande, pero molesta e ingrata. ¿Nos equivocamos? Ojalá; el tiempo y los hechos lo dirán.

Al despedirse de nosotros nos dijo al oído: el que tenga ojos, que vea.

1929

Cuentas de la Cofradía de la Purísima (Hijas de María)

INGRESOS

	Ptas.	Cts.
Superavit del 1928	1.521	86
Cuota de los meses de Febrero a Diciembre inclusive	245	20
Cera vendida	68	30
Por venta de medallas, cédulas, cintas y libros	101	35
De la mesa	25	90
Fundaciones Lorente, Sancho y Saenz de Juano	135	80
Por las demás intenciones del Novenario	180	00
Limosna de las Asociadas	458	35
Procedente de la Lotería	510	00
Limosna de las Directoras de Coro	250	00
Limosna de la Junta Directiva	85	00
Limosna de las Srtas. Camareras	325	00
Limosna del Ilmo. Sr. Abad	100	00
TOTAL INGRESO	4.006	76

GASTOS

Ocho misas de Comunión	72	00
2 lámparas de 100 bujías	10	40
Factura Domenech	16	60
Limosna a los P.P. Jesuitas para Ejercicios Espirituales	25	00
Suscripción a 600 hojas mensuales «La Hija de María»	48	00
Cartulina para libretas de Coros	7	95
4 piezas de cinta para medallas	38	50
Material de Imprenta	68	75
Dulzainero y banda de música	85	00
Derechos de asistencia del Clero a la Procesión	33	00
Al campanero y demás dependientes	147	50
Misa de Comunión el día de la Purísima	12	00
Al organista y cantores por novenario y misas	205	00
Al carpintero por arreglo del Altar	65	00
Al Predicador del Novenario y Fiesta	600	00
Por 500 ejemplares «Prácticas de la Hija de María» y portes	83	00
Estampas para la Comunión general	10	00
15 talonarios de Lotería	18	75
Enramada para la Procesión	30	00
Misas de Comunión del Novenario	50	00

GASTOS EXTRAORDINARIOS CON MOTIVO DE LAS BODAS DE DIAMANTE

Al carpintero	75	75
Reclinatorios	150	25
Por cristal, alquiler, lámparas y trabajo	55	00
Material para toallas	35	75
Trabajos de lampistería	40	00
Un par de búcaros	80	00
Factura Bernabeu y otras	71	10
» Merí por 4 tulipas y arreglos	45	00
Materiales para flores	191	00
Encaje para toallas	80	50
Fluida consumida en la novena y misas	67	00
Media luna y arreglo vidrieras	95	00
Suscripción Congresos de Sevilla y Madrid	10	00
Participaciones de Lotería	10	00
TOTAL DE GASTOS	2.632	80
Existencia para el 1930	1.373	96
	4.006	76

NOTA:—Los justificantes de estas cuentas están a disposición de cuantos han cooperado de alguna manera a los gastos habidos en esta Asociación.

EXCELENTE OCASION

Casa valorada en 8.300 duros se vende por 6.800. Razón: estanco calle Primo de Rivera.

¡¡ATENCIÓN!!

Para carretes KODAK y AGFA visitad el nuevo establecimiento **Pedro Láporta** — Mayor 30 (al lado de la sastrería Ausias)

EL MORQUI

FABRICA DE ALCOHOL VINICO :—: A NISADOS

—: LICORES, JARABES ESCARCHADOS :—

LICORES FINOS Y EMBOTELLADOS, DE PRIMER ORDEN

PURUVA

Unico jugo de Uva que se presenta en el mercado sin materias conservadoras

No contiene alcohol

Sustituye con ventaja a la leche

Alimento completamente asimilable

VICENTE DURA

SUCESOR DE FRANCISCO DURA

TERRATEIG

GANDIA

Segunda Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración

QUE SE CELEBRARA EN MADRID DESDE EL 24 AL 29 DE MAYO DE 1930.

SOLEMNE APERTURA: El día 24, sábado, a las seis de la tarde, con sermón inaugural del Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá. En San Francisco el Grande.

SOLEMNE CLAUSURA: El día 28, miércoles, con sermón del Excmo. Cardenal Primado. En San Francisco el Grande.

NOTA. El día 29, fiesta de la Ascensión del Señor, habrá cultos solemnísimos, que oportunamente se anunciarán, en el Cerro de los Angeles, con *Hora Santa*, que harán por turno las distintas archidiócesis. (Este año es el Centenario de la institución de la *Hora Santa*.)

SESIONES Y TEMAS

I. Las sesiones de estudio tendrán dos partes: Reunión de sesiones, y lección, que dará un Religioso.

II. Las lecciones que darán los Religiosos versarán sobre las relaciones de la devoción al Sagrado Corazón con su propia Orden. Se elegirán para estas lecciones Religiosos de las Ordenes más antiguas.

III. Los temas que se tratarán en las sesiones serán los siguientes:

1.º *Organización*: Funciones de los Directores y Celadores. Relaciones entre sí. Juntas de Celadores. Junta diocesana.

2.º *Propaganda*: A los Sacerdotes: «Sacerdotes del Corazón de Jesús».—A los Seminaristas.—A los hombres en general.—A los militares: Comunión reparadora militar.—A los jóvenes: Colegios, etc.—A los niños: «Cruzada Eucarística».—A los pue-

blos sin Centro.—A los suburbios.—*Modo*: Asambleas generales, diocesanas, regionales y locales.—Reunión anual de Directores.

3.º *Actuación externa*: Colaboración externa a las obras de celo: Catequesis, Ejercicios de San Ignacio, Sagrarios, Consagración de familias, emigración peninsular y extranjera.

4.º *Vida espiritual*: Todos los viernes. Hora Santa. Esmero y elegancia en el culto, especialmente en el canto. Promover la fiesta de Cristo-Rey.

IV. Habrá dos secciones generales con sesión diaria. Los Sacerdotes tendrán una sesión extraordinaria un día, sobre temas que a ellos exclusivamente les pertenecen.

V. Para mayor fruto práctico, se designarán ponentes de reconocida competencia que traten estos temas por su cuenta. Acerca de ellos o de cualquiera parte o sección pueden enviarse memorias, y se recibirán con gratitud y aprecio.

ORDEN GENERAL DE LOS ACTOS DE LA ASAMBLEA

TODOS LOS DIAS

I. *Por la mañana*: A la hora señalada por los respectivos señores Curas párrocos y directores de los diversos Centros del Apostolado, se tendrá meditación y Misa de Comunión general todos los días de la Asamblea.

II. A las diez, Lección de un Religioso, que durará media hora. A continuación se reunirán las dos secciones ya anunciadas.

Nota.—El día de la comunión de los niños se omitirán las sesiones privadas y se tendrá en su lugar la sesión de Sacerdotes.

III. *Por la tarde*: A las cinco y media (o seis). Se tendrá la sesión solemne; en ella habrá dos discursos, uno de un Rmo. Prelado, y otro de un seglar. Se seguirá la bendición con el Santísimo.

IV. *Por la noche*: A las nueve. Se celebrará la sección amena

V. *Cánticos*: Se mandarán impresos los siguientes cánticos:

LATINOS.—1, Veni Creator; 2, Te Deum; 3, Pange lingua; 4, Alleluia; 5, O sacrum convivium; 6, Adoremus in aeternum; 7, Christus vincit; 8, Ubi caritas.

CASTELLANOS.—1, Altísimo Señor; 2, Dueño de mi vida; 3, Jesús, vivir no puedo;

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 8
(Edificio de su propiedad)

Esta Institución Benéfica, realiza las siguientes operaciones:

SEGUROS

Régimen Obligatorio de Retiros Obreros y su complementario de Mejoras, para aumentar la pensión mínima, anticipar la edad de retiro y formar capital herencia.

Creación de las pensiones y rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguro infantil o Dotal.

CAJA DE AHORROS

Libretas ordinarias, a la vista y a plazos, ganando un interés anual del 3'80 por 100.

Libretas obreras, a la vista y a plazos, devengando un interés anual del 3'80 al 4'00 por 100.

Libretas corporativas, de finalidad social del 3'60 al 3'80 por 100, de interés anual.

Imposiciones a plazos, devengando un interés anual satisfecho por semestres naturales, del 4 al 5 por 100.

Cuentas de Ahorro a la vista y a plazos, ganando un interés anual de 2'65 al 3'00 por 100.

OTRAS OPERACIONES

Fomento de construcción de Escuelas Nacionales.

Construcción de Casas Baratas y Económicas.

Repoblación Forestal. Cotos Sociales de Previsión. Homenajes a la Vejez.

Depósitos Marítimos. etc. etc.

SUCURSALES

ALCIRA: Mendizabal, 19.—ALCOY: Lauria, 5.—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—CASTELLÓN: Mayor, 119.—DENIA: Plaza Constitución, 18.—ELCHE: Reina Victoria, 10.—GANDIA: San Francisco de Borja, 93.—JATIVA: Diputado Villanueva, 39.—VILLENNA: Paseo de Chapí, 26.—

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

4, Ven, Corazón Sagrado; 5, Creo en un solo Dios; 6, Corazón Santo, de Insausti; 7, En vano, Satanás.

En el local que pareciere más acomodado para el fin, se instalará una Exposición o Museo de cosas relacionadas con el Sagrado Corazón y el Apostolado, donde, entre otros objetos, podrán figurar gráficos del Apostolado, Mensajeros de todas las lenguas, fotografías de monumentos erigidos al Sagrado Corazón, imágenes del mismo, estandartes, banderas, insignias, biblioteca del Sagrado Corazón, etc.

A LOS SEÑORES CURAS PARROCOS

En el depósito de licores, aguardientes etc. que HIJOS DE FRANCISCO DURA MOMPO, tienen en la CARRETERA DE VALENCIA N.º 10 FRENTE al CUARTEL de la GUARDIA CIVIL, encontrarán el vino purísimo especial para la celebración de la Santa Misa con certificado eclesiástico.

JESUS GARCIA CASTELLO

Practicante de Medicina y Cirugía. se ofrece para curas, inyecciones, etc. en calle de Cánovas del Castillo, 15

Ejercicios espirituales a Sres. Sacerdotes

En el Palacio del Santo Duque se dará una tanda de Ejercicios espirituales a Sres. Sacerdotes, desde el 19 de Mayo al 24. Los que deseen practicarlos, sirvanse avisar al R. P. Rector de dicha casa, y no se den por admitidos, hasta que reciban contestación afirmativa.

SE VENDE

una casa situada entre las calles Salvador, y 38 Curtidores. Razón en la misma

FELIX PASTOR BENAVENT PERITO AGRICOLA

medición de fincas, levantamiento de planos y demás trabajos profesionales

PLAZA CABO PASTOR, N.º 1 PRAL. GANDIA

Bendición solemne de una Capilla en la Drova

De acontecimiento religioso puede calificarse en aquel caserío, el solemne acto de la bendición de una capilla construida para el culto público y costeada a expensas de los allí residentes y de la caridad cristiana estimulada por los valientes legionarios del Destacamento de nuestra Ciudad.

Será pues el lunes día de San Vicente Ferrer una grandiosa fiesta para los de la Drova.

El origen de la fundación de la capilla, data de la promesa que hizo una familia devota, de construir dicha capilla, para ahuyentar las tempestades tan frecuentes allí y proteger las cosechas de sus humildes y cristianos colonos.

El programa religioso a realizar es muy selecto; y la romería proyectada, que partirá a las seis y media de la mañana desde la Plaza de San José, promete, a juzgar por los preparativos, estar muy concurrida: Por ahora han cedido galantemente sus autos, los Sres. Pastor, García del Moral, Peiró y Nogueroles.

Han prometido asistir los Terciarios, los alumnos de la Escuela del Ave-María y los de la Nacional del Grao.

Oficiará en el Santo Sacrificio de la misa y bendicirá la capilla, el M. Iltr. Sr. Doctor Don Juan de Dios Martínez, Canónigo Penitenciario de esta Insigne Colegiata; cantará la misa la capilla de música de esta Ciudad: El sermón, está a cargo del virtuoso y elocuente orador sagrado, Don Jaime Carbonell, Vicario del Arrabal: Habrá Comunión general.

Serán padrinos de la campana, Juan y Cándida Romaguera.

Por la tarde se cantará un bonito Trisagio, predicando el Sr. Vicario de Barig.

Pondrá el broche de oro a dicha fiesta religiosa, una solemne procesión Eucarística.

El Sr. Teniente de la Guardia Civil ha cedido las fuerzas necesarias para que reine el mayor orden durante la fiesta.

Todos cuantos objetos han de dedicarse al culto público de dicha capilla, proceden de limosnas y donativos particulares, que por no incurrir en ninguna omisión, no damos hoy a conocer el nombre de los donantes, pero que prometemos hacerlo en otro número.

¡Bendita sea, una y mil veces la caridad cristiana, que tan óptimos frutos suele dar cuando está bien encauzada!

G.

A MARCOS REDONDO

lo encontrará Vd. en casa PEDRO LAPORTA en los discos, LA PARRANDA y LA DEL SOTO DEL PARRAL

NOTICIAS

Circula estos días por nuestra Ciudad, una hoja manifiesto dirigida por los Republicanos de la misma, al Distrito, en la que se pinta a Gandia poco menos que como una de las peores cábilas del Riff: Para probarlo, recogemos a continuación uno de los párrafos de dicho manifiesto:

"...Y así ha prosperado Gandia, bajo el patriarcal dominio de todos esos indocultados; han resbalado los siglos sobre nosotros, sin marcar su más leve huella. Vivimos en pleno siglo XV, sin granjas de experimentación que estudien y mejoren nuestros cultivos y los libren de las mil plagas que los diezman (bonita recomendación para que sean admitidos en los mercados extranjeros, nuestros productos). Nuestro comercio de exportación, convertido en una pingüe y usuraria comisión, en manos extranjeras; la Ciudad sin escuelas" (falso, escuelas las hay y buenas, solo faltan algunas); "la higiene pública desconocida: Sres. del Ayuntamiento; Comisión de policía Urbana; médicos de Sanidad, ¿que dicen VV. a esto y a lo que sigue?... "las calles vertederos, el mercado de abastos, urinario perruno y criadero de moscas; polvo, suciedad, hedor, ignorancia, fanatismo, hipocresía, mercantilismo, vicio, holganza, procaacidad..." y a qué seguir, de esto al Riff, no hay ni un canto de duro.

Pero, que mal gusto tienen estos señores republicanos, que a pesar de ser Gandia como ellos la pintan, no solo se empeñan en vivir en ella sino, que después de haberse marchado algunos, y visitar varias poblaciones del extranjero han vuelto otra vez a vivir en ella.

¡Qua tales afirmaciones se hayan lanzado a la publicidad con la tolerancia de la censura, no se comprende, más que teniendo el Ayuntamiento un alcalde republicano!

Gandia pese a los republicanos del manifiesto es una de las poblaciones más bonitas de España, aún con todos sus defectos; apellamos al testimonio de cuantos la visitan.

En ella, hay escuelas de parvulos; tres colegios de señoritas con clases gratuitas para las niñas pobres: Una escuela Nacional, un Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, a cargo de los P. P. Escolapios donde se educan más de 500 niños; una escuela del Ave-María, a cargo de un profesor con título oficial y que posee varios idiomas extranjeros, en la cual se educan 98 niños todos pobres e hijos de humildes colonos.

Si Gandia no tiene granjas, es por que sus labradores cultivan mejor la tierra que los más aventajados de Europa, y para convencerse de ello, basta visitar la nuestra privilegiada huerta, cuya fecundidad es asombrosa, pues se hacen en ella hasta cuatro cosechas al año.

Pero si no tiene campos de experimentación tiene en cambio una Caja de Ahorros Socorros y Monte de Piedad, calificada por su especialidad como la primera de España en su clase, que atiende solícita al labrador



Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO.—	ESPAÑA—NEW-YORK.—7 Expediciones al año
RAPIDO.—	NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO.—14 Expediciones al año
EXPRESS.—	MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.—12 Expediciones al año
LINEA.—	MEDITERRANEO, CUBA, Y NEW-YORK.—14 Expediciones al año
LINEA.—	MEDITERRANEO, A PTO. RICO, VENEZUELA, Y COLOMBIA.— 14 Expediciones al año
LINEA.—	MEDITERRANEO A FERNANDO POO.—12 Expediciones al año
LINEA.—	A FILIPINAS.—3 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel-T.S.H.Radiotelefonía-Orquesta-Capilla, etc.etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli 8. En Valencia **D. MANUEL MANGLANO** Barón de Vallvert (calle del Mar, 55) Teléfono 13920 Apartado, núm. 29.

facilitándole préstamos por valor de varios millones, en abonos y dinero a pagar a las cosechas y en la que se le dan toda clase de fórmulas para el cultivo, se hacen análisis de las tierras, se les facilitan ingredientes para combatir las plagas del campo, y folletos divulgadores de la Técnica Agrícola.

Mediten pues los gandienses, con serenidad ante el expresado manifiesto republicano y aprendan a defender en esta hora crítica la Gandía de sus amores, tan ultrajada se trata de su patria chica que es más que su madre y que ha de ser también la madre de sus hijos.

Se trata de un tema de honor que a todos los buenos hijos de Gandía les alcanza.

Parece va a ser la población de Gandía de las últimas en tener Alcalde de Real Orden; no es por que protesta nadie de esa manera de nombrar Alcaldes no. Aquí no sabemos si somos humildes, pero si parecemos mansos de corazón. Seguramente el elemento oficial sabe por demás que nos contentamos con lo que nos den y encima daremos las gracias, por que aquí hay bastantes convencidos de que nada se puede pedir a quien nos sirve gratis. Se habla de quien ha ido a Barcelona para consultar con prohombres de la política vieja. No nos satisface el carácter de quien dice va detrás de hacernos felices a los gandienses. Suficientemente lo ha demostrado estando al frente de entidades de importancia; tampoco siente la necesidad de combatir la inmoralidad pública. En fin, ya hemos dicho arriba que no hay derecho a exigir mucho a quien sirve gratis, máxime si éste es de los que viven ocupadísimo.

Otra vez nos dan cuenta de batacazos ocurridos en las calles por echar cortezas de naranja y de plátano sobre las aceras de la ciudad. Suplicamos tenga interés en remediarlo la Comisión de Policía Urbana.

Hemos visto trasladada la Administración de Correos a la calle del Duque Carlos de Borja; el local para las oficinas es más espacioso y el sitio es bastante céntrico. Por la proximidad a un edificio propiedad del Municipio hay quienes dicen: puesto

que sobra hoy en Gandía el Teatro Principal, podía destinarse para instalar servicios públicos.

Se ha formado una Asociación de almacenistas de abonos de la provincia de Valencia al objeto de evitar las competencias que ocasionaban algunos fraudes, en contra del labrador pues algunos expendedores que habían de pagar tributos y vivir de su trabajo, veíanse en cierto modo obligados a quitar del peso, de la graduación o añadir agua al saco de sulfato-amoniaco para aumentar el peso etc.

De Valencia salen las circulares dando precios para Valencia, cabezas de distrito y pueblos de menor importancia. Los precios son muy razonables. El ensayo se hace por todo lo que resta de año.

En Valencia los exportadores de naranja acordaron suspender los embarques de cajas en vista de las dificultades que ofrece el último decreto para ordenar la confección de cajas y exportación de dicho fruto.

Los cosecheros de aceite esperan que el Gobierno ponga una tasa mínima al precio del aceite a causa de la crisis producida por falta de extracción de dicho caldo.

El día de S. Vicente es el señalado para la inauguración de la capilla de la Casa de la Drova. A última hora se reciben regalos para dicha capilla: La familia de Don Paco Trilles ha regalado una grande y hermosa toalla para la mesa del altar; son las primicias que ofrece confeccionada la ancha y bonita puntilla hecha a máquina por la hija mayor de D. Paco; es la primera labor dedicada al servicio de quien crió todas las cosas.

Unas jóvenes de la Casa de la Drova han regalado dos grandes lámparas, una hermosa alfombra encarnada para delante del altar, un plumero y un sacudidor. D.ª Anita Genovés de Guardiola una pequeña cajita con incrustaciones de hueso para guardar la llavecita del Sagrario. Ayer vimos terminado el campanolo que ha regalado D. Domingo Selfa, D.ª Melchora Galiana regala un par de ramos para el día de la fiesta. El P. Rector de los Jesuitas regaló el ara para el altar. El Sr. Miñana facilita un armonium para tocar dicho día.

BANCO DE VIZCAYA

CASA CENTRAL - BILBAO

Capital: 100.000.000 Ptas.
Reservas: 50.000.000

49 Sucursales

Agencias en diferentes provincias

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa entre España y Extranjero.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista 2 $\frac{1}{2}$ % de interés anual

Cuentas corrientes especiales 3 % " " "

IMPOSICIONES { A seis meses 4 % de interés
A un año 4'25 % " " "

Caja de Ahorros: En libretas a la vista 3%

SUCURSAL EN GANDIA: PRIMO DE RIVERA, 48.

Entrega hechas mediante libreta de Caja de Ahorros para quien las solicite

Tomarán la primera Comunión seis niños y una niña de la Casa de la Drova.

Por fin, hemos de comunicar una noticia agradable para las personas devotas: faltaba un cáliz para la capilla y el Director de la escuela del Ave-María escribió a una sesión de Valencia perteneciente a la Asociación de Santa Teresita del Niño Jesús para aldeas pobres y antes de recibir la carta contestación ya había llegado a Gandía un bonito cáliz y una patena para el culto que se ha de dar en dicha capilla.

Enhorabuena y un millón de gracias para todos los donantes.

Así nos lo encargan los legionarios católicos.

El miércoles último se recibió en esta Alcaldía un telegrama del Sr. Gobernador de la Provincia, manifestando que a bordo del barco «Jean Jen» venían dos súbditos rusos a los cuales precisaba vigilar para que no desembarcasen por tratarse de individuos peligrosos.

La Alcaldía circuló las órdenes oportunas a la guardia civil y fuerza de carabineros las cuales cumpliendo la orden de la autoridad, evitaron desembarcasen en este puerto dichos agentes soviéticos.

Nos comunica nuestro amigo D. Francisco Tormo, dueño del acreditado Balneario del Molinell, que desde el 1.º de Mayo quedará inaugurada la temporada oficial en dicho establecimiento de baños. Habiendo realizado grandes reformas, para la higiene y comodidad de los bañistas.

DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA

El pasado lunes día veintinueve de los corrientes y en la capilla de San Francisco de Borja de nuestra Insigne Colegiata se efectuó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Amelia Domingo y Abarques, hija de nuestro queridísimo amigo el primer teniente de Alcalde D. Jesús Gomar, con el prestigioso industrial arrocero D. Juan Hernandis Nadal.

La novia estaba verdaderamente deliciosa con su preciosa toilette y joyas con que tocaba, viniendo a realzarla aun más el magnífico conjunto que formaba con las encantadoras criaturas Luisina Rubio y Paquetín Lorente que lindamente vestidas con traje de ceremonia llevaban la cola del traje nupcial, y con las señoritas Maruja Domingo y Dolores Riva que como damas de honor la asistían.

Bendijo la unión el M.ltre. Sr. Canónigo Don Angel Hernandis, tío del contrayente.

Asistió en representación del señor Juez, el digno Secretario accidental Don Vicente Bañuls, firmando el acta como testigos Don Francisco Romaguera Ruiz, Abogado Director de la Compañía del Ferrocarril de Alcoy a Gandía y Puerto y Vice-Consul de

Inglaterra: Don Amadeo Cascales, habilitado del Juzgado de primera instancia del partido; Don José Irazzo Castelló, Abogado y el Doctor Don Mariano Baldovi Morales.

Fueron padrinos la señorita Purificación Hernandis y Don Jesús M.ª Domingo, Abogado y Académico, hermanos de los novios.

La concurrencia fué numerosa y distinguida pues asistieron las principales familias de Gandía y Poliñá del Júcar, pueblo este de donde es natural el novio.

Desde la Iglesia se trasladaron los invitados al domicilio del señor Hernandis, sirviéndose espléndido convite, brindando, al descorcharse el champán, por la felicidad de los esposos, Don Francisco Romaguera.

Los novios salieron en automóvil con rumbo a Andalucía en donde se proponen visitar las principales poblaciones y desde donde se trasladarán a Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones de España que se proponen visitar.

A las muchas felicitaciones de que son objeto las familias Domingo y Hernandis unimos la nuestra muy sincera deseando a los esposos muchas prosperidades y vida cristiana para alcanzar aquella felicidad que nunca se acaba.

Doña Isabel Giménez Lufete, distinguida esposa de nuestro querido amigo el culto letrado Don José Vila García, ha dado a luz un robusto niño que ha sido bautizado imponiéndosele el nombre de Victor.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en buen estado de salud.

Nuestra más sincera enhorabuena.

NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Domingo día 27.—A las 7 de la mañana Solemnes Comulgares de Impedidos. A las 9 Horas Canónicas y Conventual.

Lunes día 28.—A las 9 Horas Canónicas y Conventual con sermón de S. Vicente Ferrer por D. José Songel.

Jueves 1 de Mayo.—Al anochecer comenzará el Novenario de Ntra. Sra. de los Desamparados en la que predicará el R. P. Enrique Icardo, Religioso Camilo.

Viernes día 2.—A las 7 y media de la mañana Misa y ejercicio de Primer viernes de mes a intención de doña Amparo Creus.

IGLESIA DE S. ROQUE

Domingo día 27.—Por la mañana Misa de Comunión y por la tarde vespertino por la V. O. T. de S. Francisco.

IGLESIA DE S. MARCOS

Domingo día 27.—Por la mañana Misa de Comunión y por la tarde vespertino por la V. O. T. de Nuestra Sra. del Carmen.

Imp Católica VDA DE PIOLLORET—GANDIA

D. ROSARIO ROMAGUERA PEIRO

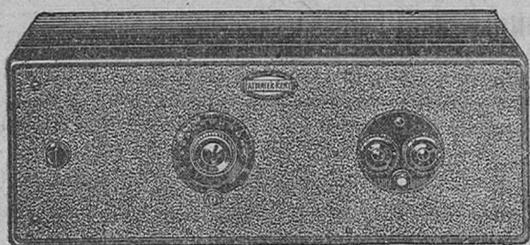
PROFESORA EN PARTOS

Procedente de la Facultad de Barcelona y con prácticas en el Hospital Clínico de dicha capital.

Calle S, Pascual n.º 8-1.º

GANDIA

ATWATER-KENT
EL MEJOR DEL MUNDO



SIN PILAS NI ACUMULADORES

V A ENCHUFADO A LA CORRIENTE DE LA LUZ

UN SOLO MANDO DE VENTA CASA PANIAGUA

PRIMO DE RIVERA—67

PRODUCTOS PHILIPS PARA RADIO
ALTAVOCES ATWATER-KENT

AVOMITOL
- BALLESTER -

Combate con éxito seguro los vómitos del embarazo y vómito en general. de

VENTA EN FARMACIAS

DEPOSITO EN GANDIA

FARMACIA:

ANGELES MALONDA

Para combatir la **SARNA** y curar las **ERUPTIONES DE LA PIEL** (ESTAPHILOCOCIAS Y ESTREPTOCOCIAS)

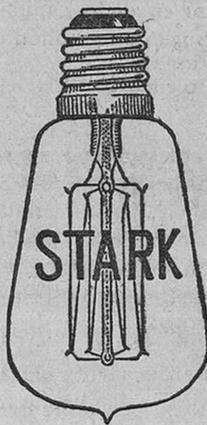
Los médicos recomiendan

"DEPURASA"

PIDANLA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Unico depósito de la renombrada lámpara

STARK



Motores en existencia desde 1/2 caballos en adelante a precios de fábrica—Maquinaria. — Material eléctrico de todas clases para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

M. PANIAGUA DE VARGAS

Primo de Rivera 60— GANDIA

Recomendamos nuestra única lámpara STARK medio watio

CHOCOLATE NOGUEROLE'S



Calidad siempre inmejorable

P. Sto. Duque Num. 12

(Marca Registrada)

¡No dude V. más de si será bueno! El Chocolate Nogueroles es proclamado como el mejor por millares de consumidores.

PROBARLO ES ADOPTARLO

Lo encontrará V. en todos los establecimientos del distrito y en casa del fabricante Plaza Sto Duque. 12 **GANDIA**



De venta en las

principales farmacias

(Marca Registrada)

Pomada de

NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE

:: Tratamiento eficaz de la Mastitis ::

Tumores de los pechos pelo de teta, represas de leche etc.)

Preparada por el farmacéutico D. Miguel Pérez GANDIA

ALMACEN DE MADERAS

MANUEL GARCIA DEL MORAL

UNICA CASA EN GANDIA QUE IMPORTA DIRECTAMENTE

Continuo inmenso surtido de inmejorables calidades para carrocerías, carros, obras, construcción, carpintería, muebles, juguetes

HAYA, TORNIN, TILO, CANADA, MOBILA, ABETO, FLANDES, ROBLE, NOGAL, CAOBA

CARBONES MINERALES del pais e Ingleses. CALEFACCION-COCINA-INDUSTRIA

ALMACEN Y DESPACHO: **Calle San Vicente, A.** (ANTES CARRETERA ALBAIDA)

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: **"CAMPROA"**

GANDIA

Precios sin competencia.

Facilidades en el pago.